

Quito, 9 de junio de 2017

Señora AMPARO VIVIANA FLORES ALVARADO Presente

Estimada señora:

Nos complace comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Industrias Metálicas Lanfor S.A., reunida el día 7 de junio de 2017, ha sido reelecta en forma unánime para el cargo de PRESIDENTA EJECUTIVA de la Empresa, función que la desempeñará por el lapso de dos años la misma que se prorrogará hasta ser legalmente reemplazada conforme lo establecen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías vigente.

Sus funciones, atribuciones, derechos y obligaciones se sujetarán a lo establecido en los Arts. Vigésimo de los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías vigente. Ejercerá la representación legal de la Compañía en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General.

Me congratulo con tan alta designación.

Atentamente,

LUCIA CATALINA FLORES ALVARADO

GERENTE GENERAL

C.I.170464340-0

Acepto el cargo para el cual se me ha designado, Quito, junio 9 de 2017

AMPARO VIVIANA FLORES ALVARADO

PRESIDENTA EJECUTIVA

C.I. 170464341-8

FECHA DE CONSTITUCION:

NOTARIO:

**NOTARIA**:

INSCRIPCION REGISTRO MERCANTIL:

FEBRERO 5, 1.951

DR. OLMEDO DEL POZO D. DECIMA DEL CANTON

FEBRERO 15, 1.951

FECHA DE AUMENTO DE CAPITAL

**NOTARIO**:

**NOTARIA**:

INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL:

SEPTIEMBRE 12 DE 1989

DR. JUAN DEL POZO VIGÉSIMA OCTAVA

NOVIEMBRE 22 DE 1990







## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33585
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10755
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS METALICAS LANFOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES ALVARADO AMPARO VIVIANA
IDENTIFICACIÓN:	1704643418
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 35 DEL 15/02/1951 NOT. 10 DEL 05/02/1951:- AC. RM# 189 DEL 22/11/1990 NOT. 28 DEL 12/09/1989.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MÉRÇANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

To de Oaks Phancos